



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

**ACTA No.13
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con 20 minutos del día ocho de octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Secretario Habilitado; Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios, Consejero Suplente; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Maestra Sofía Larios León, consejera y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 03 de octubre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del Acta Anterior
- 2.- Validación de la Planeación del trabajo Académico (PlaTA) 2024-2025
- 3.- Validación del Reporte de Evaluación 2023-2024.
- 4.- Evaluación del Desempeño académico por Consejo Técnico del período escolar febrero-Julio 2024, para el cual deberán haber entregado el informe de actividades febrero-julio 2024 con evidencias.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Acta anterior fue aprobada y firmada por unanimidad con antelación.

SEGUNDO: Se realizó la validación de la Planeación del trabajo Académico (PlaTA) 2024-2025, quedando de la siguiente manera: -----

Fueron validados 20 Académicos de la siguiente forma

3 Técnicos Académicos:

1. Arieta Quinto Raúl



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.13
Consejo Técnico

2. Hernández Viveros Raúl
3. Sánchez Acosta Javier

16 Investigadores

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto
4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. García Ramos Crescencio
7. Hernández Palacios Claudio Ismael
8. Kuri Camacho José Francisco Javier
9. Larios León Sofía
10. Lira López Yamile de la Cruz
11. Medel López Hilario
12. Meza Manzanilla Margarita
13. Ochoa Higuera Jorge
14. Pineda Campos Dolores
15. Sánchez Álvarez Guadalupe
16. Velázquez Galindo Yuribia

1 Investigadora no evaluada

1. Beauregard García Lourdes. Por tener Comisión Sindical

TERCERO: Se realizó la validación del RAE por Consejo Técnico previa revisión de los reportes que enviaron los académicos, quedando de la siguiente manera: -----

Fueron validados 20 Académicos de la siguiente forma:

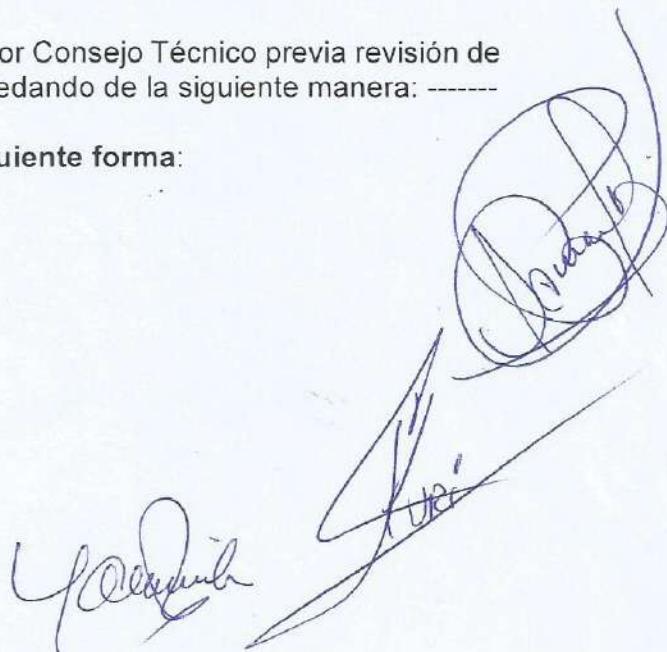
3 Técnicos Académicos:

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Sánchez Acosta Javier

16 investigadores:

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto








Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

**ACTA No.13
Consejo Técnico**

4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. García Ramos Crescencio
7. Hernández Palacios Claudio Ismael
8. Kuri Camacho José Francisco Javier
9. Larios León Sofía
10. Lira López Yamile de la Cruz
11. Medel López Hilario
12. Meza Manzanilla Margarita
13. Ochoa Higueras Jorge
14. Pineda Campos Dolores
15. Sánchez Álvarez Guadalupe
16. Velázquez Galindo Yuribia

1 Investigadora no evaluada

2. Beauregard García Lourdes. Por tener Comisión Sindical

CUARTO: Se realizó la Evaluación al Desempeño Académico del periodo febrero - julio 2024, previa revisión de los informes que los Académicos enviaron a la dirección de manera digital, quedando la evaluación de la siguiente manera:

Fueron evaluados 20 Académicos de la siguiente forma:

3 Técnicos Académicos.

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Sánchez Acosta Javier

16 Investigadores

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto
4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. García Ramos Crescencio
7. Hernández Palacios Claudio Ismael
8. Kuri Camacho José Francisco Javier



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

**ACTA No.13
Consejo Técnico**

9. Larios León Sofía
10. Lira López Yamile de la Cruz
11. Medel López Hilario
12. Meza Manzanilla Margarita
13. Ochoa Higueras Jorge
14. Pineda Campos Dolores
15. Santiago Francisco José
16. Velázquez Galindo Yuribia

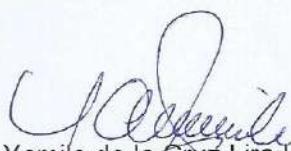
1 Investigadora no evaluada

3. Beauregard García Lourdes. Por tener Comisión Sindical

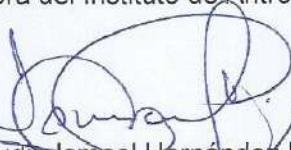
Asuntos generales:

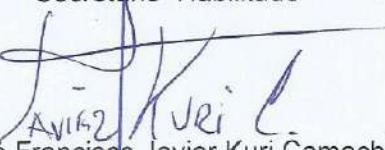
Acordamos que la siguiente reunión de Consejo Técnico para validar solicitudes de eventos académicos sea el lunes 14 de octubre de 2024, a las 10:30 hrs.-----

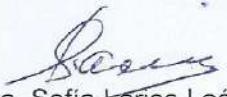
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Secretario Habilitado


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios
Consejero (suplente)


Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero


Mtra. Sofía Larios León

Consejera


Dra. Virginia Arieta Baizabal

Consejera Maestra